



Para contestar cite:

Radicado ANI No.: **20236060272511**

20236060272511

Fecha: **02-08-2023**

Bogotá D.C.

Señor

ALCIDES ANTONIO OCHOA BERDUGO

Predio LAS MERCEDES, vereda Portón de Moran
Zona Bananera, Magdalena

Asunto: **CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL** de la Resolución No. 20236060009195 del 27 de julio de 2023. Ficha Predial No. 4NDA2119. Proyecto Vial Ruta del Sol Sector 3.

De conformidad con lo establecido en los artículos 67, 68 y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, Ley 1437 de 2011, con toda atención me permito solicitarle se presente dentro de los cinco (05) días siguientes al envío de la presente citación, en la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA** ubicada en la Calle 26 No. 59-51 Edificio T-4 Torre B - Piso 2 Centro Empresarial Sarmiento Angulo, en la ciudad de Bogotá o en la Oficina de **YUMA CONCESIONARIA**, ubicada avenida carrera 15 No. 100-69 oficina 201, Bogotá D.C., con el fin de notificarles personalmente el contenido de la Resolución No. 20236060009195 del 27 de julio de 2023 *"Por medio de la cual se ordena iniciar los trámites judiciales de expropiación de una zona de terreno requerida para la ejecución del proyecto vial Ruta del Sol Sector 3, Tramo 4 Fundación-Ye de Ciénaga, Predio Denominado "LAS MERCEDES" ubicado en la vereda Portón de Morán, Municipio de Zona Bananera, Departamento del Magdalena"*.

Si no pudiere notificarse personalmente, vencido el término para ello, la notificación se hará por medio de AVISO que se remitirá con copia íntegra del acto administrativo a la dirección de notificaciones, correo electrónico y/o a la dirección del predio de los titulares de la franja de terreno objeto de adquisición en los términos del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Por otra parte, remitimos formato de autorización para que la Agencia Nacional de Infraestructura la notifique por correo electrónico, el cual una vez diligenciado por Usted, puede ser remitido al correo electrónico contactenos@ani.gov.co.

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en los artículos 53 y siguientes de la Ley 1437 de 2011, específicamente en el artículo 56 el cual indica: *"NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA. Las autoridades podrán notificar sus actos a través de medios electrónicos, siempre que el administrado haya aceptado este medio de notificación. Sin embargo, durante el desarrollo de la actuación el interesado podrá solicitar a la autoridad que las notificaciones sucesivas no se realicen por medios electrónicos, sino de conformidad con los otros medios previstos en el Capítulo V del, presente en el Capítulo V del presente Título. La notificación quedará surtida a partir de la fecha y hora en que el administrado acceda al acto administrativo, fecha y hora que deberá certificar la administración."*

Atentamente,

MARY CRUZ OROZCO CABEZA

Coordinadora G.I.T. de Asesoría Jurídica Predial (A)

Anexos: Formato Autorización Notificación de Información por medios electrónicos
cc:



Documento firmado digitalmente



Para contestar cite:
Radicado ANI No.: **20236060272511**
20236060272511
Fecha: **02-08-2023**

Proyectó: Juan Angel Trujillo Candela. Experto G3 6 GIT Asesoría Jurídica Predial
VoBo: JUAN ANGEL TRUJILLO CANDELA
Nro Rad Padre:
Nro Borrador: 20236060045991
GADF-F-012

Agencia Nacional de Infraestructura

Dirección: Calle 24A # 59 - 42, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 484 88 60
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 410151

MARY CRUZ OROZCO CABEZ
2023.08.02 17:09:17

Firmado Digitalmente

p CN=MARY CRUZ OROZCO CAB
C=CO
O=AGENCIA NACIONAL DE INF
E=marozco@ani.gov.co

Llave Pública

RSAP2048 bits
Agencia Nacional de
Infraestructura

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

Forma: Concesión de Servicio

Cartón Certificado Nacional

Centro Operativo: UAC CENTRO

Orden de servicio: 16335489

Fecha Pre-Admisión: 03/08/2023 14:50:19

RA436692508CO

Nombre/ Razón Social: INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES-INCO HUY AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - AIL BOGOTA
Dirección: Calle 26 No. 59 - 51 Edificio Torre 4 piso 2 NIT/C.C.T.I. 830125996

Referencia: 20236060272511 Telefono: Código Postal: 111321000
Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111584

Nombre/ Razón Social: ALCIDES ANTONIO OCHOA BERDUGO
Dirección: Predio LAS MERCEDES - vereda Porton de Moran
Tel.: Código Postal: 111321000
Ciudad: SEVILLA ZONA BANANERA Depto: MAGDALENA

Peso Físico(grams): 200
Peso Volumétrico(grams): 20
Peso Facturado(grams): 200
Valor Declarado: \$0
Valor Flete: \$8.400
Costo de manejo: \$0
Valor Total: \$8.400 COP

Dice Contener: FASTON DATS

Observaciones del cliente: Formato Autogenerado
Notificación de información por medios electrónicos

Causal Devoluciones:

RE	Rehusado	C1	C2	Cerrado
NE	No existe	N1	N2	No contactado
NS	No reside	FA		Fallecido
NR	No reclamado	AC		Apartado Clausurado
DE	Desconocido	FM		Fuerza Mayor

☒ Dirección errada
Firma nombre y/o sello de quien recibe: *[Firma]*
21-09-2023
C.C. Tel. 102.

Fecha de entrega: dd/mm/aaaa
Distribuidor: CENTRO SOCORROS 16335489
C.C.
Gestión de entrega: 1er dd/mm/aaaa 200 12-09-23

1111 594
UAC CENTRO CENTRO A



11115943608010RA436692508CO